

REDMEGACENTRO S.A.

Santiago, 27 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial Colocación de Bonos

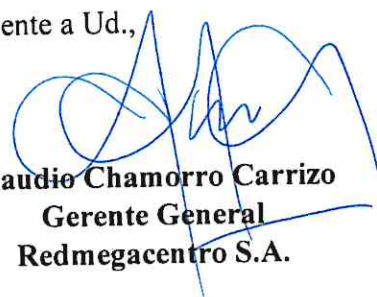
De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y en relación a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a Ud. como Hecho Esencial, que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos desmaterializados y al portador en el mercado local.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie I (código nemotécnico BRMEG-I) por un monto total de 500.000 UF (quinientas mil Unidades de Fomento), con fecha de vencimiento el día 20 de agosto de 2032, a una tasa de colocación de 3,10%.

Los Bonos Serie I fueron emitidos con cargo a la línea de bonos desmaterializados a 10 años, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 11 de noviembre de 2020, bajo el N° 1054.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



Claudio Chamorro Carrizo
Gerente General
Redmegacentro S.A.